

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

INDICE

Informe del Comisario

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Información Suplementaria

Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Abreviaturas usadas:

US\$ -Dólares estadounidenses

NEC 17 -Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”



I. INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y accionistas de

Tabacalera Andina S.A. (TANASA)

Quito, 30 de marzo del 2010

1. He auditado los balances generales adjuntos de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mis auditorías.

2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los saldos presentados en los Estados Financieros adjuntos corresponden a aquellos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.



Galo Serrano
Comisario

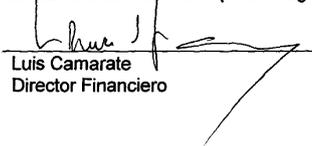


TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

**BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>441,444</u>	<u>720,130</u>	Sobregiros bancarios		-	518,101
Documentos y cuentas por cobrar				Cuentas por pagar			
Compañías relacionadas	8	5,712,097	10,105,024	Proveedores	5	3,365,200	3,648,336
Agricultores, neto		7,785,340	5,221,018	Compañías relacionadas	8	5,219,376	8,174,859
Impuesto al Valor Agregado y otros		1,136,616	615,102	Otros		<u>1,242</u>	<u>21,785</u>
Anticipo a proveedores		358,824	544,809			<u>8,585,818</u>	<u>11,844,980</u>
Empleados		60,924	94,941	Pasivos acumulados			
Otros		<u>95</u>	<u>25,735</u>	Impuestos sobre los productos vendidos	7	9,537,050	12,163,530
		15,053,896	16,606,629	Impuesto a la renta y otros	7	1,114,724	168,213
Provisión para cuentas dudosas		<u>(76,937)</u>	<u>(76,937)</u>	Beneficios sociales	7	1,209,145	1,056,432
		<u>14,976,959</u>	<u>16,529,692</u>	Otros	7	<u>256,108</u>	<u>326,603</u>
Inventarios	3	<u>13,408,065</u>	<u>12,583,421</u>			<u>12,117,027</u>	<u>13,714,778</u>
Gastos pagados por anticipado		<u>1,473,130</u>	<u>272,506</u>	Total del pasivo corriente		20,702,845	26,077,859
Total del activo corriente		30,299,598	30,105,749	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	8	6,000,000	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada	4	9,936,715	9,702,718	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	7 y 9	2,344,472	2,277,382
OTROS ACTIVOS		-	<u>10,650</u>	PATRIMONIO			
		<u>40,236,313</u>	<u>39,819,117</u>	(véanse estados adjuntos)		<u>11,188,996</u>	<u>11,463,876</u>
						<u>40,236,313</u>	<u>39,819,117</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora

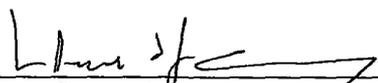


TANASA
Tabacalera Andina S.A.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		30,893,021	29,738,950
Costo de productos vendidos		<u>(26,202,919)</u>	<u>(23,694,759)</u>
Utilidad bruta		4,690,102	6,044,191
Gastos de mercadeo		(206,877)	(924,223)
Gastos generales y de administración		<u>(3,258,161)</u>	<u>(3,182,005)</u>
Utilidad operacional		<u>1,225,064</u>	<u>1,937,963</u>
Otros gastos			
Intereses pagados, neto de intereses ganados por US\$14,624 (2008 - US\$11,631)		(511,341)	(528,954)
Misceláneos - neto		<u>(20,345)</u>	<u>(450,635)</u>
		<u>(531,686)</u>	<u>(979,589)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		693,378	958,374
Participación de los trabajadores en las utilidades Impuesto a la renta	7	(193,434) <u>(296,388)</u>	(198,595) <u>(281,343)</u>
Utilidad neta del año		<u>203,556</u>	<u>478,436</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora



TANASA
Tabacalera Andina S.A.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Reserva legal (2)	Reserva de capital (3)	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2008	195,200	97,600	10,692,640	3,087,125	14,072,565
Resolución de la Junta General de Accionistas del 24 de marzo del 2008:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(3,087,125)	(3,087,125)
Utilidad neta del año	-	-	-	478,436	478,436
Saldos al 31 de diciembre del 2008	195,200	97,600	10,692,640	478,436	11,463,876
Resolución de la Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2009:					
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(478,436)	(478,436)
Utilidad neta del año	-	-	-	203,556	203,556
Saldos al 31 de diciembre del 2009	195,200	97,600	10,692,640	203,556	11,188,996

(1) Ver Nota 10

(2) Ver Nota 11

(3) Ver Nota 12

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora



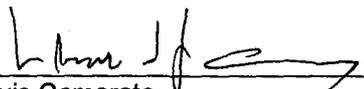
TANASA
Tabacalera Andina S.A.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujo de efectivo de las operaciones			
Utilidad neta del año		203,556	478,436
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	1,488,507	1,681,055
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones	7	<u>1,734,577</u>	<u>2,070,686</u>
		3,426,640	4,230,177
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		1,552,733	19,822,512
Inventarios		(824,644)	(860,216)
Gastos pagados por anticipado		(1,200,624)	(78,574)
Cuentas por pagar		(3,588,619)	2,768,837
Pasivos acumulados		(1,597,749)	(10,877,866)
Otros activos		10,650	(8,151)
Otros pasivos		<u>(1,755,122)</u>	<u>(2,554,889)</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>(3,976,735)</u>	<u>12,441,830</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo	4	(1,914,014)	(2,297,052)
Retiros y/o ventas de propiedad, planta y equipo	4	<u>191,510</u>	<u>22,317</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,722,504)</u>	<u>(2,274,735)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo		67,090	(6,000,000)
Sobregiros bancarios		(518,101)	(463,622)
Pago de dividendos		(478,436)	(3,087,125)
Préstamos recibidos de relacionadas		<u>6,350,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>5,420,553</u>	<u>(9,550,747)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo		(278,686)	616,348
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>720,130</u>	<u>103,782</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>441,444</u>	<u>720,130</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Páez
Contadora



TANASA
Tabacalera Andina S.A.

TABACALERA ANDINA S.A. (TANASA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

Tabacalera Andina S.A. (TANASA) fue constituida en la ciudad de Quito, en el año 1973, con el objeto principal de dedicarse al desarrollo del cultivo y a la industria del tabaco, a las industrias directamente relacionadas con la fabricación de los productos del tabaco y a la comercialización de los mismos, pudiendo establecer empresas y servicios con este objeto.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó contratos individuales de manufactura con las compañías Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. e Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA). Mediante dichos contratos, TANASA fabrica y vende cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de cada una de estas compañías quienes a su vez venden a la distribuidora PROESA. Por la firma de este nuevo contrato de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se constituye en el sujeto pasivo del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). A partir de esta fecha, estos contratos reemplazan a los contratos de servicios especializados que mantenía con dichas compañías.

Como se explica en las Notas 8 y 14 a los estados financieros, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes al Grupo Philip Morris International.

Con fecha 1 de enero del 2006 la Compañía suscribió con Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) un contrato de servicios de mercadeo y promoción de sus productos. Ver Nota 8.

A partir de mayo del 2008 la Compañía transfirió las marcas Marlboro y Lark a su relacionada Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA).

Entorno económico -

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación ha ocasionado efectos en lo relacionado principalmente al incremento de ciertos materiales importados que están directamente asociados con el costo de producción, los cuales afectaron los niveles de rentabilidad con respecto al año 2008

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Con el objeto de unificar la presentación de los estados financieros del 2008 con los del 2009, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico calculado para producto terminado, en proceso, tabaco, materias primas y materiales de operación, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado o reposición, según corresponda, de los inventarios. Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, de lento movimiento, obsoletos o no aptos para el consumo, utilización o comercialización.

Es práctica reconocida en la industria del tabaco clasificar la cantidad total del inventario de tabaco en hoja como un activo corriente a pesar de que, debido a la duración del proceso de añejamiento, una parte de dicho inventario no será utilizada dentro del año siguiente, según políticas de Philip Morris International.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

c) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d) Jubilación patronal e indemnizaciones por terminación de relación laboral -

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a la compañía a los costos y gastos (resultados) del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de 6.5%.

e) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

f) Impuesto sobre los productos vendidos -

Este impuesto se causa en la venta de cigarrillos que realiza Tabacalera Andina S.A. (TANASA) a cualquiera de las compañías del Grupo PMI. El total del impuesto causado en cada año se presenta en el estado de pérdidas y ganancias como deducción de los ingresos por ventas.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

g) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la Compañía utilizó la tasa del 25%.

h) Seguros -

La Compañía en base a la política interna autoasegura contra riesgos de daño y/o pérdida tanto los vehículos como las mercaderías transportadas hacia las bodegas de la distribuidora, mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del año. Los riesgos de responsabilidad civil, muebles e inmuebles son cubiertos mediante seguros contratados con empresas aseguradoras.

Siguiendo un criterio de prudencia, las tasas utilizadas por la Compañía para la determinación de los montos a provisionar por autoseguros, surgen del análisis y comparación de las tasas de mercado e internas de costo y siniestralidad de la Compañía, y/o el promedio de las dos.

i) Reconocimiento de ingresos -

Las ventas de cigarrillos (producto terminado) se generan principalmente en el mercado nacional, siendo sus dos únicos clientes Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) e Industrias del Tabaco Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA). Adicionalmente pueden existir exportaciones de cigarrillos a Colombia.

Estas ventas son reconocidas al momento en que se efectúa la transferencia de dominio, los despachos se realizan desde los centros de distribución, por lo que la transferencia de dominio se entiende cuando es entregado el producto al cliente con la respectiva factura.

Desde el año 2005 TANASA exporta tabaco desvenado a sus afiliadas de Philip Morris en países como México, República Dominicana, Guatemala, Colombia y adicionalmente a ULT Brasil (no afiliada).

Estas ventas son reconocidas al momento en que la mercadería es embarcada. Para el 2009 se estimó exportar un 75% de la producción de tabaco.

j) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Tabacalera Andina S.A. (TANASA), por ser una empresa cuyos activos totales al 31 de diciembre del 2007 fueron superior a US\$4,000,000, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Tabacalera Andina S.A. (TANASA) deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2010 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2010 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2010 y luego al 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Tabacalera Andina S.A. (TANASA), al 31 de diciembre del 2010 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2011. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Producto terminado	965,960	786,812
Productos en proceso	646,825	527,781
Tabaco	7,374,995	7,307,859
Materias primas	2,534,953	1,888,323
Material de operación	1,885,332	2,058,966
Otros materiales	-	13,680
	<u>13,408,065</u>	<u>12,583,421</u>

NOTA 4 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> <u>%</u>
Mejoras en terrenos	11,668	11,668	5
Edificios	1,160,583	790,383	5
Instalaciones	3,797,734	3,240,927	10
Maquinaria y equipo	14,316,559	13,198,488	10
Equipo de procesamiento de datos	406,766	351,594	20
Muebles y enseres	283,733	187,992	10
Equipo de transporte	664,881	678,475	20
	<u>20,641,924</u>	<u>18,459,527</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(12,363,648)</u>	<u>(10,875,139)</u>	
	8,278,276	7,584,388	
Terrenos	35,722	35,722	
Construcciones en curso	<u>1,622,717</u>	<u>2,082,608</u>	
Total al 31 de diciembre	<u>9,936,715</u>	<u>9,702,718</u>	

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero	9,702,718	9,109,038
Adiciones del año	1,914,014	2,297,052
Retiros y/o ventas	(191,510)	(22,317)
Depreciación del año	<u>(1,488,507)</u>	<u>(1,681,055)</u>
Total al 31 de diciembre	<u>9,936,715</u>	<u>9,702,718</u>

NOTA 5 - PROVEEDORES

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores locales	2,667,034	2,587,544
Proveedores del exterior	<u>698,166</u>	<u>1,060,792</u>
	<u>3,365,200</u>	<u>3,648,336</u>

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

Con fecha 12 de febrero del 2010, la Administración de la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 1720100100013, correspondiente a la revisión del Impuesto a la renta del ejercicio económico 2007, mediante la cual la Autoridad Tributaria estableció diferencias a su favor por US\$92,559 más intereses. Valor que fue cancelado por la Compañía el 2010.

Con fecha 8 de febrero del 2010, la Administración de la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 1720100100007, correspondiente a la revisión del Impuesto a los Consumos Especiales del ejercicio económico 2007, mediante la cual la Autoridad Tributaria concluye que no se detectaron diferencias que debieron ser parte de la base imponible para el cálculo del mencionado impuesto.

Los años 2006, 2008 y 2009 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Autoridad tributaria.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010 conforme el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Debido a que todavía no vence el plazo de emisión de dicho estudio, a la fecha de emisión de este informe, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2009, sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2009 son similares a las del año 2008 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha revisado que la metodología aplicada para el estudio de precios de transferencia cumpla con la normativa vigente.

NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Otros asuntos -

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios, vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

NOTA 7 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>2009</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos sobre los productos vendidos	12,163,530	179,892,109	182,518,589	9,537,050
Impuesto a la renta y otros	168,213	4,305,210	3,358,699	1,114,724
Beneficios sociales (1)	1,056,432	9,552,281	9,399,568	1,209,145
Otros pasivos acumulados (2)	326,603	1,062,326	1,132,821	256,108
Otros pasivos a largo plazo (3)	2,277,381	1,734,577	1,667,486	2,344,472

<u>2008</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Impuestos sobre los productos vendidos	21,291,043	147,392,249	156,519,762	12,163,530
Impuesto a la renta y otros	540,716	1,795,741	2,168,244	168,213
Beneficios sociales (1)	1,441,526	5,562,807	5,947,901	1,056,432
Otros pasivos acumulados (2)	1,319,359	2,312,497	3,305,253	326,603
Otros pasivos a largo plazo (3)	2,761,586	2,070,686	2,554,891	2,277,381

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$193,434 (2008: US\$198,595).
- (2) Incluye las provisiones para autoseguros de transporte interno y vehículos por US\$119,552 (2008: US\$157,577). Ver Nota 2 h).
- (3) Corresponde a las provisiones para jubilación patronal e indemnizaciones por terminación laboral por US\$1,244,886 (2008: US\$942,545), y por US\$1,099,586 (2008: US\$1,334,836) respectivamente.

**NOTA 8 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 14)

(Continuación)

La actividad de producción de cigarrillos requiere del apoyo de Philip Morris Products S.A. (Suiza) que, mediante contratos de transferencia de tecnología y asistencia técnica, concede a Tabacalera Andina S.A. (TANASA) los derechos de fabricación de ciertas marcas internacionales de cigarrillos, le provee asistencia técnica y le suministra algunos materiales y activos necesarios para la fabricación de los productos.

Durante el año 2009, la Compañía efectuó exportaciones de tabaco a varias de sus compañías relacionadas, adicionalmente realizó exportaciones de producto terminado a Compañía Colombiana de Tabaco S.A. Los montos globales de estas transacciones, se resumen a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
- Ventas de Tabaco y producto terminado	7,919,324	6,621,346
- Derechos de marca reconocidos y Asistencia Técnica	471,124	666,748
- Compras de materias primas, materiales y suministros	89,187	76,890

Al 31 de diciembre, existen saldos por pagar a:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	1,399,739	115,264
Philip Morris Products S.A.	145,366	228,901
Philip Morris (Suiza)	10,350	177,785
Philip Morris (Brasil)	8,335	9,435
Philip Morris Cigatam Products	2,943	-
Philip Morris Management Services (Suiza)	63	4,691
	<u>1,566,796</u>	<u>536,076</u>

Por otra parte, Tabacalera Andina S.A. (TANASA) ha brindado y recibido un constante apoyo por parte de Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA), Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A., quienes durante el 2009 y 2008, han prestado ciertos servicios especializados necesarios para el desarrollo normal de las operaciones de la Compañía. Los montos globales de estas transacciones se resumen a continuación:

**NOTA 8 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 14)

(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
. Venta de producto terminado manufacturado a Itbsa	11,113,927	6,919,657
. Préstamos recibidos	6,350,000	-
. Servicios recibidos de administración, mercadeo y mantenimiento (1)	3,242,234	2,903,240
. Arrendamiento de oficinas cobrados	18,000	18,000
. Arrendamiento de oficinas	54,000	98,400
. Pagos por promociones y eventos	-	657,463

- (1) En los años 2009 y 2008 se incluyen gastos de mercadeo e indemnizaciones de personal, realizados por entidades relacionadas por cuenta de Tabacalera Andina S.A. (TANASA). Estos gastos fueron contabilizados por la Compañía en los Rubros gastos de mercadeo y gastos generales y de administración, en el estado de resultados.

En términos generales, estas transacciones se realizan únicamente con compañías relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a los de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía tenía los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones informadas precedentemente:

(Véase página siguiente)

**NOTA 8 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON
COMPAÑÍAS RELACIONADAS**
(En adición a lo mencionado en la Nota 14)
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>		
<u>Locales</u>		
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	23,114	1,449,284
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (2)	5,004,830	7,858,113
	<u>5,027,944</u>	<u>9,307,397</u>
Exterior	684,153	797,627
	<u>5,712,097</u>	<u>10,105,024</u>
 <u>Cuentas por pagar</u>		
<u>Locales</u>		
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) (3)	1,193,017	1,589,091
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (4)	2,459,563	6,030,452
Fabrica de Cigarrillos El Progreso S.A.	-	19,240
	<u>3,652,580</u>	<u>7,638,783</u>
Exterior	1,566,796	536,076
	<u>5,219,376</u>	<u>8,174,859</u>
 <u>Cuentas por pagar a largo plazo</u>		
Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) (3)	<u>6,000,000</u>	<u>-</u>

- (2) Correspondiente a cuentas por cobrar por las ventas de producto terminado
- (3) Corresponden a servicios administrativos, de mercadeo y arriendos.
- (4) Tanto la cuenta por pagar a corto y largo plazo se originaron en un acuerdo de crédito firmado con Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) en el año 2006, por medio del cual la Compañía tiene acceso a una línea de crédito con un interés del 8% anual. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía ha confirmado a PROESA su intención de cancelar en el 2010 US\$2,350,000, mientras que los restantes US\$6,000,000 no tienen una fecha de pago definida.

NOTA 9 - JUBILACION PATRONAL

El valor actual de la reserva matemática al 31 de diciembre del 2009 y 2008 a ser capitalizada actuarialmente a partir del ejercicio siguiente, fue calculado con base en el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado, por un profesional

NOTA 9 - JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

independiente, considerando una tasa anual estimada de incremento en el haber jubilatorio del 2.4% acumulativo, aplicable a los valores vigentes al cierre de cada ejercicio, y una tasa de descuento del 6.5% anual.

Durante los años 2009 y 2008 se utilizó gran parte de la provisión constituida (ver Nota 7) debido a que se materializaron las salidas de personal previstas como parte del proceso de reestructuración organizacional de la Compañía.

Al cierre de cada año el saldo de dicha provisión representa el valor actual de la reserva matemática calculada para todos los trabajadores que, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprende 195,200 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una. No existen acciones preferentes.

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de la reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a reserva legal.

NOTA 12 - RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 13 - COMPROMISOS

Según contratos exclusivos con los cultivadores de tabaco Virginia y Burley, la Compañía está comprometida a comprar durante el 2010 aproximadamente 4,500,000 kilos de tabaco por un monto aproximado de US\$9,310,000. Durante el año 2009 los montos efectivamente comprados fueron 3,715,000 kilos de tabaco por US\$7,198,000.

NOTA 14 - COMERCIALIZACION

La comercialización de cigarrillos es realizada totalmente por Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), compañía especializada en mercadeo y distribución. Los precios de venta y márgenes de utilidad son fijados de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Los saldos originados en estas transacciones se incluyen en Documentos y cuentas por cobrar - Compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2009, las ventas realizadas ascienden a US\$11,859,771 (2008: US\$16,246,365) , este monto no incluye el impuesto a los consumos especiales, ICE.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros (15 de marzo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelados en los mismos.

II. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

OPINIÓN RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 92.1.4.3.0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento establecido por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 25 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 del Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Los administradores de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.

Los administradores de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.

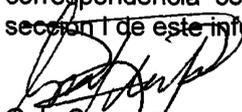
La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables Tabacalera Andina S.A. (TANASA) se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La custodia y conservación de bienes de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.

En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la prohibición de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad se presentan en la sección I de este informe.


Galo Serrano
Comisario

Quito, 30 de marzo de 2010

